

ID	Responsable	Actividad de Tratamiento	Rol	Finalidad	Interesados	Categorías de datos	Base de Legitimación	Destinatarios de Comunicaciones	Transferencias Internacionales	Plazo de Supresión	Medidas Técnicas y Organizativas
1	PRESIDENCIA - Dirección	Gestión de agenda y protocolo	Responsable del Tratamiento	Gestión de la agenda interna del Presidente, así como de las relaciones de protocolo, convocando a autoridades, agentes sociales y/o particulares a actos organizados por la Diputación	Ciudadanos/as; cargos y empleados/as públicos/as	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, IMAGEN / VOZ, CORREO ELECTRÓNICO Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	Otras Administraciones Públicas, autoridades judiciales, etc	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
2	PRESIDENCIA - Dirección PRESIDENCIA - Información ciudadana y comunicación social PRESIDENCIA - Cooperación al desarrollo	Gestión de subvenciones y ayudas del Área de Presidencia	Responsable del Tratamiento	Gestión de convenios y otras formas de apoyo a entidades públicas y privadas; gestión del programa formativo en prácticas de la Asociación de Prensa de Jaén; convocatoria del Premio de Periodismo; Certamen de Fotografía Solidaria; Jornadas de Cooperación Internacional	Ciudadanos/as; cargos y empleados/as públicos/as	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, IMAGEN / VOZ, CORREO ELECTRÓNICO Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones	IGAE, Base datos nacional subvenciones, autoridades judiciales.	No previstas	Mínimo 5 años, que es el periodo inicial de la inscripción en el Registro de ciudadanos/as de subvenciones, pero susceptible de ampliación, dado que transcurrido dicho periodo se puede, según el caso, prorrogar dicha inscripción	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
3	PRESIDENCIA - Servicio de Información Ciudadana y Comunicación Social	Gestión del correo informativo	Responsable del Tratamiento	Gestión de la cuenta de correo dipujaen@dipujaen.es, a través de la cual los ciudadanos/as pueden emitir consultas y recibir noticias relacionadas con la provincia	Ciudadanos/as; empleados/as públicos/as	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO	RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
4	PRESIDENCIA - Servicio de Información Ciudadana y Comunicación Social	Gestión de campañas promocionales	Responsable del Tratamiento	Diseño de campañas promocionales en las diferentes competencias de la Diputación	Ciudadanos/as; cargos y empleados/as públicos/as	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, HISTORIAL DEL TRABAJADOR	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
5	PRESIDENCIA - Servicio de Información Ciudadana y Comunicación Social	Gestión de imagen corporativa	Responsable del Tratamiento	Gestión de portales y páginas web, redes sociales, apps de la Diputación, marketing digital, mailing	Ciudadanos/as; cargos y empleados/as públicos/as	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, HISTORIAL DEL TRABAJADOR	RGPD:a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos; 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
6	PRESIDENCIA - Servicio de Información Ciudadana y Comunicación Social	Gestión de transparencia pública	Responsable del Tratamiento	Gestión de la publicación de información en el portal de transparencia	Ciudadanos/as; cargos y empleados/as públicos/as	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, CORREO ELECTRÓNICO Datos especialmente protegidos: IDEOLOGÍA Datos de infracciones: INFRACCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS Datos económicos: INGRESOS, RENTAS, INVERSIONES, BIENES PATRIMONIALES, CRÉDITOS, PRÉSTAMOS, PLANES DE PENSIONES Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, PERTENENCIA A COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES	RGPD 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
7	SECRETARÍA GENERAL	Gestión del Registro de Actividades, Bienes e Intereses	Responsable del Tratamiento	Gestión y control de las causas de posibles incompatibilidades, actividades que proporcionen ingresos económicos, bienes patrimoniales y participación en sociedades	Cargos y empleados/as públicos/as	Datos especialmente protegidos: IDEOLOGÍA Datos de infracciones: INFRACCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA Datos económicos: DATOS BANCARIOS, INGRESOS, RENTAS, INVERSIONES, BIENES PATRIMONIALES, CRÉDITOS, PRÉSTAMOS, PLANES DE PENSIONES Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, LICENCIAS COMERCIALES Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO	RGPD 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
8	SECRETARÍA GENERAL	Gestión del registro de entrada/salida de documentos	Responsable del Tratamiento	Registro de entrada/salida de documentos. Ciudadanos/as que entregan documentos en el registro de entrada de la Diputación, o a los que se dirigen escritos a través del registro de salida.	Ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO	RGPD 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas	Órganos administrativos competentes a los que se dirija la solicitud	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
9	SECRETARÍA GENERAL	Gestión de órganos de gobierno	Responsable del Tratamiento	Archivo y gestión de la información necesaria para organizar y coordinar las convocatorias de sesiones de los órganos de gobierno	Cargos y empleados/as públicos/as	Datos especialmente protegidos: IDEOLOGÍA Datos de infracciones: INFRACCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA	RGPD 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad

10	SECRETARÍA GENERAL	Gestión de video-actas	Responsable del Tratamiento	Grabación y publicación de las sesiones plenarias	Cargos y empleados/as públicos/as	Datos identificativos: IMAGEN / VOZ	RGPD.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local	Publicación a través de portal web de la Diputación de Jaén	No previstas	Las imágenes obtenidas no han de ser almacenadas por un periodo superior a un mes y no ha de acceder a ellas personal no autorizado	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
11	SECRETARÍA GENERAL	Gestión del Boletín Oficial de la Provincia	Responsable del Tratamiento	Gestión de las publicaciones a insertar en el Boletín Oficial de la Provincia previa comprobación de los requisitos legalmente exigidos	Ciudadanos/as; entidades pública y privadas; cargos y empleados/as públicos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, FIRMA, CORREO ELECTRONICO Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO	RGPD:Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad.
12	SECRETARÍA GENERAL	ejercicio de derechos de la Ley Orgánica de Protección de Datos	Responsable del Tratamiento	Gestionar las solicitudes de ejercicio de derechos que puedan plantearse por los ciudadanos, en relación con la protección de datos personales	Ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, FIRMA, TELÉFONO Reglamento General de Protección de Datos.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.	Defensor Pueblo, AEPD, Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad.
13	INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES - Administración	Gestión de actividades del IEG	Responsable del Tratamiento	Gestión del registro de entrada/salida; gestión de llamadas de entrada/salida; gestión de órganos colegiados del IEG; agenda del Centro "Antiguo Hospital de San Juan de Dios"; gestión de subvenciones, ayudas y premios; gestión del personal becario; gestión de proyectos de investigación; gestión de expedientes administrativos; gestión de solicitudes de información por correo electrónico, gestión contratos menores.	Ciudadanos/as; empleados/as públicos/as; personal becario; entidades públicas y privadas	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, DNI/NIF, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Datos económicos: DATOS BANCARIOS Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO Datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD Datos de infracciones: INFRACCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación Mínimo 5 años, que es el periodo inicial de la inscripción en el Registro de ciudadanos/as de subvenciones, pero susceptible de ampliación, dado que transcurrido dicho periodo se puede, según el caso, prorrogar dicha inscripción	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
14	INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES - Administración	Gestión de publicaciones del IEG	Responsable del Tratamiento	Gestión de manuscritos y artículos científicos; gestión del Boletín del IEG; gestión de la publicación "Seminario médico"	Ciudadanos/as;empleados/as públicos/as; entidades públicas y privadas	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, DNI/NIF, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
15	INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES - Biblioteca	Gestión de la Biblioteca del IEG	Responsable del Tratamiento	Difusión de actividades; información bibliográfica; consulta de fondos documentales; intercambio bibliográfico; gestión de entidades privadas; donaciones bibliográficas y artísticas	Ciudadanos/as; autores/as de las publicaciones; investigadores/as; donantes	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, DNI/NIF, CORREO ELECTRÓNICO Datos económicos: DATOS BANCARIOS Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
16	INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES - Archivo provincial	Gestión del archivo provincial del IEG	Responsable del Tratamiento	Gestión de la consulta, reproducción, conservación, preservación y digitalización del fondo documental del archivo provincial	Ciudadanos/as, empleados y cargos públicos.	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRONICO Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	Otras Administraciones Públicas, Tribunales y Juzgados y demás autoridades públicas.	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
17	ECONOMÍA Y HACIENDA - Gestión económica y presupuestaria	Gestión de expedientes administrativos del servicio de G.E.P.	Responsable del Tratamiento	Tramitación de expedientes administrativos de la Jefatura y de las distintas secciones relacionados con personas físicas	Ciudadanos/as;	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Datos económicos: DATOS BANCARIOS Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS	RGPD.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público	Junta de Andalucía; Cámara de Cuentas; Registro de la Propiedad; Catastro	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
18	ECONOMÍA Y HACIENDA - Gestión económica y presupuestaria	Gestión de subvenciones públicas tramitadas por el Servicio de G.E.P.	Responsable del Tratamiento	Gestión y tramitación de subvenciones públicas	Ciudadanos/as, empleados y cargos públicos.	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Datos económicos: DATOS BANCARIOS Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, LICENCIAS COMERCIALES	RGPD.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones	Base de Datos Nacional de Subvenciones (Ministerio de Hacienda), juzgados y Tribunales; Organos de control externos.	No previstas	Mínimo 5 años, que es el periodo inicial de la inscripción en el Registro de ciudadanos/as de subvenciones, pero susceptible de ampliación, dado que transcurrido dicho periodo se puede, según el caso, prorrogar dicha inscripción	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
19	ECONOMÍA Y HACIENDA - Gestión económica y presupuestaria	Gestión de deudas	Responsable del Tratamiento	Gestión de expedientes de apremio relacionados con deudas de las que la Diputación es acreedora	Ciudadanos/as; entidades privadas	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA Datos económicos: DATOS BANCARIOS	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad

20	ECONOMÍA Y HACIENDA - Gestión económica y presupuestaria	Gestión de embargos	Responsable del Tratamiento	Despacho de las diligencias y órdenes de embargo trabadas por órganos administrativos y judiciales	Empleados/as públicos/as; entidades privadas	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Datos económicos: DATOS BANCARIOS Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, LICENCIAS COMERCIALES	RGPD.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación; Ley de Enjuiciamiento Civil	AEAT, TGSS; otras Administraciones y órganos judiciales	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
21	ECONOMÍA Y HACIENDA - Gestión económica y presupuestaria	Exacción de ingresos de derecho privado	Responsable del Tratamiento	Gestión, liquidación y cobro de ingresos relacionados con bienes patrimoniales; gestión de gastos derivados de arrendamientos y cesiones	Entidades privadas	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Datos económicos: DATOS BANCARIOS Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS	RGPD.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; Código Civil; Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
22	ECONOMÍA Y HACIENDA - Gestión económica y presupuestaria	Gestión contratos patrimoniales	Responsable del tratamiento	Gestionar los contratos de adquisición, enajenación, concesión y utilización del Patrimonio Provincial	Contratistas individuales, representantes de personas jurídicas	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	Registro Contratos Sector Público, Juzgados y Tribunales	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
23	ECONOMÍA Y HACIENDA - Tesorería	Gestión económica y contable	Responsable del Tratamiento	Gestión de transferencias bancarias en operaciones de cobros y pagos	Ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Datos económicos: DATOS BANCARIOS	RGPD.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria	Entidades financieras, Administraciones Públicas	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
24	ECONOMÍA Y HACIENDA - Servicio Provincial de Gestión y Recaudación Tributaria	Gestión del Servicio Provincial de Gestión y Recaudación Tributaria	Responsable del Tratamiento	Gestión, inspección, liquidación y recaudación de tributos e ingresos de derecho público tributarios y no tributarios de la Diputación	Cargos y empleados/as públicos/as; entidades públicas y privadas	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Datos económicos: DATOS BANCARIOS, RENTAS, INGRESOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SUELDOS, SALARIOS, PENSIONES, CRÉDITOS, EFECTOS, VALORES, DERECHOS Datos de infracciones: INFRACCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS	RGPD.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación; Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; Ordenanzas Fiscales municipales y Ordenanza General del SPGR	Entidades financieras; Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de la Junta de Andalucía; Ayuntamientos; AEAT	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
25	ECONOMÍA Y HACIENDA - Intervención	Gestión del servicio de Intervención	Responsable del Tratamiento	Gestión del registro de facturas	Contratistas individuales, representantes de personas jurídicas	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Datos económicos: DATOS BANCARIOS,	RGPD.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.	Órganos de control externo, Juzgados y Tribunales	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
26	ECONOMÍA Y HACIENDA - Contratación	Gestión del servicio de Contratación	Responsable del Tratamiento	Gestión de las licitaciones impulsadas por la Diputación	Contratistas individuales, representantes de personas jurídicas	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Datos económicos: DATOS BANCARIOS Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, LICENCIAS COMERCIALES	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales RGPD.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público	Tribunal de Cuentas; Cámara de Cuentas de Andalucía y otros órganos de control, Registro Contratos Sector Público, Juzgados y Tribunales	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad

27	ASISTENCIA A MUNICIPIOS	Asesoramiento jurídico-financiero a municipios	Responsable del Tratamiento/encargado del tratamiento	Coordinación de la asistencia a los municipios de la provincia por las diferentes Áreas de la Diputación; asesoramiento en materia jurídico-financiera a los ayuntamientos; prestación de las funciones reservadas a los funcionarios con habilitación de carácter nacional en los supuestos establecidos legalmente	Ayuntamientos; empleados/as públicos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO	RGPD.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del régimen local; Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía; Reglamento regulador de la Asistencia técnica y material de la Diputación de Jaén a los municipios de la provincia, de 27 de diciembre de 2012	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
28	ASISTENCIA A MUNICIPIOS	Gestión de transparencia interna	Responsable del Tratamiento	Respuesta a las solicitudes de información recibidas por parte de ciudadanos/as y otras partes interesadas	Ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., Nº SS/MUTUALIDAD, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELEFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO, MATRÍCULA DEL VEHÍCULO, ID DE USUARIO, IMAGEN /VOZ Datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD, AFILIACIÓN SINDICAL Datos de infracciones: INFRACCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO, NACIONALIDAD, ESTADO CIVIL Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL, PERTENENCIA A COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO, HISTORIAL DEL TRABAJADOR, DATOS NO ECONÓMICOS DE NÓMINA Datos económicos: DATOS BANCARIOS, INGRESOS, RENTAS, INVERSIONES, BIENES PATRIMONIALES, CRÉDITOS, PRÉSTAMOS, PLANES DE PENSIONES, DATOS ECONÓMICOS DE NÓMINA, HIPOTECAS	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento RGPD.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
29	ASISTENCIA A MUNICIPIOS	Gestión de la Oficina provincial de intermediación hipotecaria	Responsable del Tratamiento	Gestión de las solicitudes de intermediación hipotecaria	Ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN Características personales: DATOS DE ESTADO CIVIL, DATOS DE FAMILIA Datos económicos: DATOS BANCARIOS, INGRESOS, RENTAS, INVERSIONES, BIENES PATRIMONIALES, CRÉDITOS, HIPOTECAS, SEGUROS Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO Circunstancias sociales: PROPIEDADES Y POSESIONES Datos de infracciones: INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales	Ilustre Colegio de Abogados de Jaén	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
30	RECURSOS HUMANOS	Gestión de recursos humanos	Responsable del Tratamiento	Elaboración de nóminas; gestión de seguros sociales, altas, bajas, permisos y licencias; tramitación y reconocimiento de derechos económicos y sociales; gestiones internas; expedientes de personal	Cargos y empleados/as públicos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., Nº SS/MUTUALIDAD, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO, FIRMA, CORREO ELECTRONICO Datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD, AFILIACIÓN SINDICAL, INFRACCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS Características personales: DATOS DE ESTADO CIVIL, DATOS DE FAMILIA, FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO, NACIONALIDAD Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL, PERTENENCIA A COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO, HISTORIAL DEL TRABAJADOR, DATOS NO ECONÓMICOS DE NÓMINA Datos económicos: DATOS BANCARIOS, DATOS ECONÓMICOS DE NÓMINA	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales RGPD.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social; Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales; Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público	Organismos de la Seguridad Social; Hacienda Pública y Administración Tributaria; Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales; Entidades aseguradoras; Servicio Andaluz de Empleo	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad

31	RECURSOS HUMANOS	Gestión del empleo público	Responsable del Tratamiento	Gestión de los datos de ciudadanos/as de empleo recibidos en la Diputación para cubrir puestos en cualquier área de la misma a través de los correspondientes procesos de selección; creación de una bolsa de trabajo para cubrir puestos de carácter temporal	Ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., Nº 55/MUTUALIDAD, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD, AFILIACIÓN SINDICAL, INFRACCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS Características personales: DATOS DE ESTADO CIVIL, DATOS DE FAMILIA, FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO, NACIONALIDAD Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL, PERTENENCIA A COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO, HISTORIAL DEL TRABAJADOR	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social; Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales; Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público	Dirección General de la Función Pública, Juzgados y Tribunales	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
32	RECURSOS HUMANOS	Gestión de cursos de formación y prácticas	Responsable del Tratamiento	Gestión de las solicitudes y los datos de las personas interesadas en participar en cursos de formación y prácticas	Ciudadanos/as, Empleados /as públicas.	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO Datos académicos: FORMACIÓN Y TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL, PERTENENCIA A COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES, DATOS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO, HISTORIAL DEL TRABAJADOR Datos económicos: DATOS BANCARIOS, DE SEGURIDAD SOCIAL	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	Otros órganos de la Administración local; Universidades públicas, INAP	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
33	RECURSOS HUMANOS	Gestión de colaboradores externos	Responsable del Tratamiento	Contactar con las personas que colaboran en la gestión y organización de las distintas actividades y servicios competencia de la Diputación; cumplir con las obligaciones legales derivadas de la relación de colaboración	Entidades públicas y privadas, ciudadanos/as.	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL, PERTENENCIA A COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES Datos económicos: DATOS BANCARIOS	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales	Hacienda Pública; AEAT; Entidades Financieras	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
34	RECURSOS HUMANOS	Gestión del control de acceso	Responsable del Tratamiento	Control de acceso a las instalaciones de la diputación mediante registro físico	Ciudadanos/as; cargos y empleados/as públicos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, MATRÍCULA DEL VEHÍCULO Datos especialmente protegidos: DATOS BIOMÉTRICOS	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	Juzgados y Tribunales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Policía Local	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
35	RECURSOS HUMANOS	Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	Responsable del Tratamiento	Gestión de las actividades necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones legalmente establecidas en materia de prevención de riesgos y salud laboral	Empleados/as públicos/as, Cargos públicos, ciudadanos	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., Nº 55/MUTUALIDAD, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO, NACIONALIDAD Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL, PERTENENCIA A COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO, HISTORIAL DEL TRABAJADOR	RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales	Organismos de la Seguridad Social; Inspección de Trabajo	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
36	PROMOCIÓN Y TURISMO	Gestión de subvenciones, ayudas y premios del Área de Promoción y Turismo	Responsable del Tratamiento	Gestión y tramitación de subvenciones públicas; tramitación de las solicitudes y concesión de premios en el marco de Convocatorias	Ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Datos económicos: DATOS BANCARIOS Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, LICENCIAS COMERCIALES	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones	Base de Datos Nacional de Subvenciones (Ministerio de Hacienda), juzgados y Tribunales	No previstas	Mínimo 5 años, que es el periodo inicial de la inscripción en el Registro de ciudadanos/as de subvenciones, pero susceptible de ampliación, dado que transcurrido dicho periodo se puede, según el caso, prorrogar dicha inscripción	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
37	PROMOCIÓN Y TURISMO	Gestión de contratos del sector público	Responsable del Tratamiento	Gestión y tramitación de contratos del Área de Promoción y Turismo	Empresarios individuales, representantes personas jurídicas, profesionales	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, LICENCIAS COMERCIALES	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 9/2017, de 8 de octubre, de Contratos del Sector Público	No previstas	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
38	PROMOCIÓN Y TURISMO	Gestión Consejo Provincial de Turismo	Responsable del Tratamiento	Archivo y gestión de la información necesaria para las convocatorias de las sesiones del Consejo Provincial de Turismo	Cargos públicos, ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO	RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad

39	PROMOCIÓN Y TURISMO	Gestión de difusión turística	Responsable del Tratamiento	Gestión y coordinación de las actividades necesarias para la promoción del patrimonio cultural y del turismo en la provincia además de facilitar información sobre la celebración de eventos relacionados	Ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO, PERFILE EN REDES SOCIALES Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS,	RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos	Entidades colaboradoras en la gestión; medios de comunicación	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
40	PROMOCIÓN Y TURISMO	Gestión de dinamización empresarial	Responsable del Tratamiento	Promoción y comercialización de las empresas turísticas; gestión de la asistencia técnica para la implantación del SICTED	Entidades públicas y privadas	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Datos académicos y profesionales: CARGOS QUE OCUPAN	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	SICTED	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
41	INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES - Oficina de supervisión de proyectos y obras	Gestión de la Oficina de supervisión de proyectos y obras	Responsable del Tratamiento	Supervisión de proyectos impulsados por el Área de Infraestructuras Municipales; verificación de las obras e inversiones	Cargos y empleados/as públicos/as, contratistas	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
42	EMPLEO Y EMPRESA	Gestión del Servicio de Empleo	Responsable del Tratamiento	Gestión de subvenciones y ayudas; contratos; participación en redes; gestión, seguimiento y justificación de proyectos; Gestión del Plan de Empleo y empresa de la Provincia de Jaén; concesión de microcréditos; convenios de apoyo empresarial; catálogo de recursos; premios a iniciativas emprendedoras	Ciudadanos/as; cargos y empleados/as públicos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO, NACIONALIDAD Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL Datos económicos: DATOS BANCARIOS Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Ley 9/2017, de 8 de octubre, de Contratos del Sector Público/14/11/2019; Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones	Adjudicatarios de contratos y empresas subcontratadas, beneficiarios finales, miembros asociados de redes, socios de proyectos, otras administraciones públicas y entidades de desarrollo provincial, Servicio Andaluz de Empleo.	Empresas y entidades públicas y privadas.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación Mínimo 5 años, que es el periodo inicial de la inscripción en el Registro de ciudadanos/as de subvenciones, pero susceptible de ampliación, dado que transcurrido dicho periodo se puede, según el caso, prorrogar dicha inscripción	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
43	CULTURA Y DEPORTE - Cultura	Gestión del Servicio de Cultura	Responsable del Tratamiento	Información y organización de las distintas actividades, eventos, talleres, concursos y programas culturales; gestión de subvenciones, ayudas y premios; convenios con entidades públicas y privadas	Ciudadanos/as; entidades públicas y privadas	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, IMAGEN / VOZ, CORREO ELECTRÓNICO Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO, NACIONALIDAD Datos económicos: DATOS BANCARIOS	RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación Mínimo 5 años, que es el periodo inicial de la inscripción en el Registro de ciudadanos/as de subvenciones, pero susceptible de ampliación, dado que transcurrido dicho periodo se puede, según el caso, prorrogar dicha inscripción	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
44	CULTURA Y DEPORTE - Cultura	Gestión del Centro cultural Baños árabes Palacio de Villardompardo	Responsable del Tratamiento	Información y organización de de visitas y actividades llevadas a cabo en el ámbito del Centro Cultural Baños Árabes Palacio de Villardompardo	Ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, IMAGEN / VOZ, CORREO ELECTRÓNICO Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO Datos académicos y profesionales: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO Datos económicos: DATOS BANCARIOS	RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
45	CULTURA Y DEPORTES - Deportes	Gestión del Servicio de Deportes	Responsable del Tratamiento	Promoción del deporte en la provincia mediante la organización de competiciones, actividades, eventos y ofertas de práctica deportiva; Plan de comarcalización de la acción deportiva; formación; subvenciones y premios; patrocinios y convenios	Ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, IMAGEN / VOZ, CORREO ELECTRÓNICO Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO, NACIONALIDAD Datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD Datos económicos: DATOS BANCARIOS	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación Mínimo 5 años, que es el periodo inicial de la inscripción en el Registro de ciudadanos/as de subvenciones, pero susceptible de ampliación, dado que transcurrido dicho periodo se puede, según el caso, prorrogar dicha inscripción	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
46	CULTURA Y DEPORTES	Gestión contratos menores	Responsable del tratamiento	Gestión de los contratos menores del área	Contratistas individuales, representantes de personas jurídicas	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos	Registro Contratos Sector Público	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad

47	SERVICIOS MUNICIPALES	Gestión del servicio de orientación al consumidor y arbitraje del consumo	Responsable del Tratamiento	Gestión y tramitación de las consultas y reclamaciones presentadas por los consumidores así como en su caso sustanciación del procedimiento arbitral correspondiente	Ciudadanos/as; entidades privadas	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO	RGPD.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero, Regulador del sistema arbitral de consumo	Tribunales y Juzgados, Otros organismos de arbitraje	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
48	GOBIERNO ELECTRÓNICO Y RÉGIMEN INTERNO - Gobierno electrónico	Gestión de incidencias	Responsable del Tratamiento	Actividades del Centro de Atención de Incidencias (CA.I.); atención telefónica; intranet; correo electrónico; configuración e instalaciones de software; instalación de equipos nuevos; mantenimiento de la intranet	Cargos y empleados/as públicos/as	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
49	GOBIERNO ELECTRÓNICO Y RÉGIMEN INTERNO - Gobierno electrónico	Gestión de la Comisión Informativa de Gobierno Electrónico y Régimen Interior	Responsable del Tratamiento	Archivo y gestión de la información necesaria para organizar y coordinar las convocatorias de sesiones de la comisión informativa	Cargos y empleados/as públicos/as	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, CORREO ELECTRÓNICO Datos especialmente protegidos: IDEOLOGÍA Datos de infracciones: INFRACCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS Datos económicos: DATOS BANCARIOS, INGRESOS, RENTAS, INVERSIONES, BIENES PATRIMONIALES, CRÉDITOS, PRÉSTAMOS, PLANES DE PENSIONES Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, LICENCIAS COMERCIALES Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, PERTENENCIA A COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
50	GOBIERNO ELECTRÓNICO Y RÉGIMEN INTERNO - Gobierno electrónico	Gestión de la firma biométrica	Responsable del Tratamiento	Archivo y gestión de la documentación recabada por Diputación que es firmada de forma biométrica	Ciudadanos/as; cargos y empleados/as públicos/as; entidades privadas	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, CORREO ELECTRÓNICO Datos especialmente protegidos: DATOS BIOMÉTRICOS	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
51	GOBIERNO ELECTRÓNICO Y RÉGIMEN INTERNO - Gobierno electrónico	Gestión de la Sede Electrónica	Responsable del Tratamiento	Inicio y consulta de los trámites de un ciudadano. Presentación de documentos en el registro de entrada, consulta del estado del expediente y recepción de notificaciones electrónicas.	Ciudadanos/as; cargos y empleados/as públicos/as; entidades privadas	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO, DIRECCIÓN	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
52	GOBIERNO ELECTRÓNICO Y RÉGIMEN INTERNO - Régimen Interno	Control de videovigilancia	Responsable del Tratamiento	Archivo de las imágenes grabadas por las cámaras de videovigilancia para garantizar la seguridad en las instalaciones de la entidad	Ciudadanos/as; cargos y empleados/as públicos/as; entidades privadas	Datos de carácter identificativo: IMAGEN / VOZ	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	No previstas	Las imágenes obtenidas no han de ser almacenadas por un periodo superior a un mes y no ha de acceder a ellas personal no autorizado	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
53	GOBIERNO ELECTRÓNICO Y RÉGIMEN INTERNO - Régimen Interno	Gestión del parque móvil	Responsable del Tratamiento	Gestión integral de los servicios desarrollados por el Parque Móvil de la Diputación	Cargos y empleados/as públicos/as; ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
54	GOBIERNO ELECTRÓNICO Y RÉGIMEN INTERNO - Gobierno electrónico	Comunicación de brechas de seguridad	Responsable del Tratamiento	Gestión y evaluación de las brechas de seguridad, así como la notificación a la autoridad de control en protección de datos y afectados.	Personas físicas, incluidas las representantes de personas jurídicas.	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO	Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 33 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, (Reglamento general de protección de datos).	Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado; Autoridades de control pertenecientes a la UE en el marco del desarrollo de las acciones conjuntas que se establecen el Título VII del RGPD, Equipos de respuesta ante emergencias informáticas (CERT) del CCN y de los previstos en la Directiva 2016/1148 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión.	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad

55	AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO - Administración y coordinación	Administración y coordinación del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio climático	Responsable del Tratamiento	Gestión de presupuestos, subvenciones, entidades privadas;	Cargos y empleados/as públicos; ciudadanos/as; entidades privadas	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO, HISTORIAL DEL TRABAJADOR Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL, PERTENENCIA A COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES Datos económicos: DATOS BANCARIOS	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones; Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación Mínimo 5 años, que es el periodo inicial de la inscripción en el Registro de ciudadanos/as de subvenciones, pero susceptible de ampliación, dado que transcurrido dicho periodo se puede, según el caso, prorrogar dicha inscripción	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
56	AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO - Administración y coordinación	Convocatoria Consejo Provincial del Aceite	Responsable del tratamiento	Convocatoria del Consejo Provincial de I Aceite y tramitación de notificaciones a los miembros del mismo	Autoridades y cargos públicos, ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 7/85, de 2 abril reguladora de las Bases del Régimen Local	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
57	AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO - Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	Servicio de agricultura, ganadería y desarrollo rural	Responsable del Tratamiento	Organización de mercados locales y muestras de productos de temporada; seminarios de productos agroalimentarios; premios en los sectores agroalimentario y gastronómico; programas de formación	Entidades privadas; ciudadanos/as, empresario individuales	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, LICENCIAS COMERCIALES Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES Datos económicos: DATOS BANCARIOS	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
58	AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO - Medio ambiente, Sostenibilidad y Cambio climático	Servicio de Medio ambiente, sostenibilidad y cambio climático	Responsable del Tratamiento	Gestión de programas y eventos; subvenciones y ayudas; Plan de Gestión y Mantenimiento de las Vías Verdes / Caminos Naturales de Jaén	Ciudadanos/as; entidades públicas y privadas	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, LICENCIAS COMERCIALES Datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO, HISTORIAL DEL TRABAJADOR Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL, PERTENENCIA A COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES Datos económicos: DATOS BANCARIOS	RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación Mínimo 5 años, que es el periodo inicial de la inscripción en el Registro de ciudadanos/as de subvenciones, pero susceptible de ampliación, dado que transcurrido dicho periodo se puede, según el caso, prorrogar dicha inscripción	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
59	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL - Servicios Sociales Comunitarios	Gestión del servicio de ayuda a domicilio	Responsable del Tratamiento	Gestión de los datos de Ciudadanos/as usuarios/as del servicio de ayuda a domicilio; facturación; reclamaciones de Ciudadanos/as	Ciudadanos/as	Datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, FIRMA Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, DATOS DE FAMILIA, ESTADO CIVIL Datos económicos: INGRESOS, RENTAS, DATOS BANCARIOS, JUBILACIÓN Circunstancias sociales: CARACTERÍSTICAS DE ALOJAMIENTO O VIVIENDA, PROPIEDADES O POSESIONES	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Orden de 28 de junio de 2017, por la que se modifica la Orden de 15 de noviembre de 2007, por la que se regula el Servicio de Ayuda a Domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad

60	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL - Servicios Sociales Comunitarios	Gestión de programas sociales	Responsable del Tratamiento	Gestión de los programas de tratamiento familiar, intervención familiar y alimentación infantil; concesión de ayudas de emergencia social	Ciudadanos/as	Datos especialmente protegidos: ORIGEN RACIAL O ÉTNICO, DATOS DE SALUD Datos de infracciones: INFRACCIONES PENALES O ADMINISTRATIVAS Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, FIRMA Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, DATOS DE FAMILIA, ESTADO CIVIL Datos económicos: INGRESOS, RENTAS, BIENES PATROMONIALES, CRÉDITOS, PRÉSTAMOS, SEGUROS, HIPOTECAS Circunstancias sociales: CARACTERÍSTICAS DE ALOJAMIENTO O VIVIENDA, PROPIEDADES O POSESIONES Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
61	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL - Servicios Sociales Comunitarios	Gestión del Programa de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención del Envejecimiento	Responsable del Tratamiento	Gestión de los datos de Ciudadanos/as usuarios/as del programa	Ciudadanos/as	Datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, FIRMA Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, DATOS DE FAMILIA, ESTADO CIVIL Datos económicos: DATOS BANCARIOS	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
62	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL - Juventud	Gestión del servicio de Juventud	Responsable del Tratamiento	Gestión de talleres/actividades en materia de juventud; Programa de formación juvenil; Programa de información juvenil; Plan de Juventud	Ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Datos económicos: DATOS BANCARIOS	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	No previstas	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
63	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL - Servicios Sociales Especializados	Gestión de atención infantil temprana	Responsable del Tratamiento	Gestión de los centros de atención infantil temprana, cuyo objetivo principal es potenciar la capacidad de desarrollo y de bienestar de los niños que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos	Ciudadanos/as	Datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.	Oficinas de farmacia de la provincia; Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén; Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
64	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL - Servicios Sociales Especializados	Gestión de drogodependencia y adicciones	Responsable del Tratamiento	Gestión del programa de atención a las drogodependencias y adicciones; gestión de centros ambulatorios	Ciudadanos/as	Datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, D.N.I./N.I.F., Nº SS / MUTUALIDAD, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO Circunstancias sociales: CARACTERÍSTICAS DE ALOJAMIENTO O VIVIENDA	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos Ley 4/1997, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en Materia de Drogas	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
65	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL - Servicios Sociales Especializados	Gestión del servicio de psicología	Responsable del Tratamiento	Gestión de centros residenciales para personas con discapacidad física y psíquica;	Ciudadanos/as	Otros datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD Datos de infracciones: INFRACCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, IMAGEN / VOZ Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO Circunstancias sociales: CARACTERÍSTICAS DE ALOJAMIENTO O VIVIENDA	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación Las imágenes obtenidas no han de ser almacenadas por un periodo superior a un mes y no ha de acceder a ellas personal no autorizado	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
66	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL - Servicios Sociales Especializados	Videovigilancia edificios Servicios Sociales	Responsable del tratamiento	Gestión de los datos del sistema de videovigilancia	Ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: IMAGEN / VOZ	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	Juzgados y Tribunales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Policía Local	No previstas	Las imágenes obtenidas no han de ser almacenadas por un periodo superior a un mes y no ha de acceder a ellas personal no autorizado	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad

67	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL - Servicios Sociales Especializados	Gestión de centros residenciales	Responsable del Tratamiento	Gestión de centros residenciales para mayores en situación de dependencia grave o severa; datos del sistema de videovigilancia	Ciudadanos/as	Datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, IMAGEN / VOZ Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO Circunstancias sociales: CARACTERÍSTICAS DE ALOJAMIENTO O VIVIENDA Datos económicos: DATOS BANCARIOS, INGRESOS, RENTAS, BIENES PATROMONIALES, CRÉDITOS, PRÉSTAMOS, SEGUROS, HIPOTECAS	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia Orden de 5 de noviembre de 2007, por la que se regula el procedimiento y los requisitos para la acreditación de los centros para personas mayores en situación de dependencia en Andalucía	Otros centros residenciales	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación Las imágenes obtenidas no han de ser almacenadas por un periodo superior a un mes y no ha de acceder a ellas personal no autorizado	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
68	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL - Igualdad	Gestión del Plan de Igualdad Provincial	Responsable del Tratamiento	Gestión de actividades y proyectos de sensibilización, educación y difusión en materia de igualdad y Participación de las Mujeres Jienenses	Ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
69	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL - Igualdad	Convocatoria del Consejo Provincial de Igualdad	Responsable del tratamiento	Convocatoria del Consejo Provincial de Igualdad	Autoridades y cargos públicos, ciudadanos/as	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 7/85, de 2 abril reguladora de las Bases del Régimen Local	No previstos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
70	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL - Administración y control presupuestario	Gestión de subvenciones y ayudas del Área de Igualdad y Bienestar Social	Responsable del Tratamiento	Gestión de subvenciones a entidades locales; subvenciones derivadas del Plan de Igualdad Provincial; apoyo y promoción del asociacionismo	Entidades locales; Asociaciones	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, FIRMA Datos económicos: DATOS BANCARIOS Circunstancias sociales: PERTENENCIA A ASOCIACIONES	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones; Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria	Base Datos Nacional Subvenciones	No previstas	Mínimo 5 años, que es el periodo inicial de la inscripción en el Registro de ciudadanos/as de subvenciones, pero susceptible de ampliación, dado que transcurrido dicho periodo se puede, según el caso, prorrogar dicha inscripción	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
71	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL - Administración y control presupuestario	Administración y control presupuestario del Área de Igualdad y Bienestar Social	Responsable del Tratamiento	Gestión de consultas jurídicas; contratación, presupuestos y facturación; gestión de incidencias en centros residenciales y ambulatorios	Ciudadanos/as	Datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO Datos económicos: DATOS BANCARIOS	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria	No previstas	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
72	JUNTA DE ANDALUCÍA	Gestión de centros asistenciales	Encargado del tratamiento	Gestión de plazas de centros asistenciales; liquidación, recaudación y cobro de tasas a los Ciudadanos/as	No aplica	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA Datos económicos: DATOS BANCARIOS	No aplica	No aplica	No previstas	No aplica	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
73	ENTIDADES PRIVADAS	Gestión de endosos	Encargado del tratamiento	Tramitación de la transmisión de los derechos de cobro y de las cesiones de crédito solicitadas por los acreedores de la Diputación Provincial	No aplica	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Datos económicos: DATOS BANCARIOS Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, LICENCIAS	No aplica	No aplica	No previstas	No aplica	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
74	AYUNTAMIENTOS	Gestión del Servicio Provincial de Gestión y Recaudación Tributaria de Ayuntamientos	Encargado del Tratamiento	Gestión, inspección, liquidación y recaudación de tributos e ingresos de derecho público no tributarios de los Ayuntamientos dependientes de la Diputación	No aplica	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Datos económicos: DATOS BANCARIOS, RENTAS, INGRESOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SUELDOS, SALARIOS, PENSIONES, CRÉDITOS, EFECTOS, VALORES, DERECHOS Datos de infracciones: INFRACCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS	No aplica	No aplica	No previstas	No aplica	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
75	AYUNTAMIENTOS	Gestión servicios municipales	Encargado del Tratamiento	Gestión de servicios técnicos, económicos y administrativos de los municipios dependientes de la Diputación	No aplica	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, LICENCIAS COMERCIALES Datos económicos: DATOS BANCARIOS	No aplica	No aplica	No previstas	No aplica	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad

76	AYUNTAMIENTOS	Gestión de Infraestructuras Municipales	Encargado del Tratamiento	Gestión integral de obras municipales y provinciales; tramitación de autorizaciones y permisos; atención de solicitudes de mejora relacionadas con las infraestructuras; Servicio de Urbanismo y Ordenación del territorio	No aplica	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, LICENCIAS COMERCIALES Datos económicos: DATOS BANCARIOS	No aplica	No aplica	No previstas	No aplica	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
77	AYUNTAMIENTOS	Gestión de la información municipal	Encargado del Tratamiento	Acceso a bases de datos de expedientes administrativos; almacenamiento de la información municipal	No aplica	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., Nº 55/MUTUALIDAD, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO, MATRÍCULA DEL VEHÍCULO, ID DE USUARIO, IMAGEN /VOZ Datos especialmente protegidos: DATOS DE SALUD, AFILIACIÓN SINDICAL Datos de infracciones: INFRACCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS Características personales: FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO, NACIONALIDAD, ESTADO CIVIL Datos académicos y profesionales: FORMACIÓN Y TITULACIONES, EXPERIENCIA PROFESIONAL, PERTENENCIA A COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO, HISTORIAL DEL TRABAJADOR, DATOS NO ECONÓMICOS DE NÓMINA Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, LICENCIAS COMERCIALES Datos económicos: DATOS BANCARIOS, INGRESOS, RENTAS, INVERSIONES, BIENES PATRIMONIALES, CRÉDITOS, PRÉSTAMOS, PLANES DE PENSIONES, DATOS ECONÓMICOS DE NÓMINA, HIPOTECAS	No aplica	No aplica	No previstas	No aplica	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
78	AYUNTAMIENTOS	Gestión de la red WIFI municipal	Encargado del Tratamiento	Información de los Ciudadanos/as de la red WIFI municipal	No aplica	Datos de carácter identificativo: NOMBRE Y APELLIDOS, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO, ID DE USUARIO, DATOS DE NAVEGACION	No aplica	No aplica	No previstas	No aplica	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
79	AYUNTAMIENTOS	Gestión de multas	Encargado del Tratamiento	Gestión Integral del procedimiento sancionador en materia de Tráfico de los municipios de la provincia de Jaén	No aplica	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, MATRÍCULA DEL VEHÍCULO Datos de infracciones: INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS	No aplica	No aplica	No previstas	No aplica	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
80	SECRETARÍA GENERAL	Gestión de anuncios de ayuntamientos	Responsable del Tratamiento	Gestión de los anuncios enviados por los ayuntamientos para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, previa comprobación de los requisitos legalmente exigidos	Ciudadanos/as, representantes de Administraciones Públicas	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, FIRMA, CORREO ELECTRONICO Detalles del empleo: PROFESIÓN, PUESTO DE TRABAJO	RGPD: 6.1.a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	No previstas	No previstas	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad
81	UNIÓN EUROPEA	Gestión de Proyectos Europeos	Encargado del Tratamiento	Gestión de los Proyectos Europeos "Interreg Sudoe Bioheritage" y "Olivares vivos"	No aplica	Datos de carácter identificativo: D.N.I./N.I.F., NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FIRMA, CORREO ELECTRÓNICO Información comercial: ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, LICENCIAS COMERCIALES Datos económicos: DATOS BANCARIOS	No aplica	No aplica	No previstas	No aplica	Medidas técnicas y organizativas previstas por el Esquema Nacional de Seguridad